

JUSTIFICACIÓN

A lo largo de varios años, la dimensión ambiental ha cobrado importancia en la agenda de los gobiernos, lo que ha permitido el avance técnico y cada vez más exigente de requisitos a cumplir. Por lo anterior, las organizaciones necesitan contar con personal competente y capacitado, que conozca y aplique las herramientas necesarias para orientar los procesos que den cumplimiento a los requisitos legales y lograr una gestión ambiental que aporte al desarrollo sostenible. El Diplomado en Gestión Ambiental Empresarial, surge como respuesta a estas necesidades, de manera que la organización logre aumentar su desempeño ambiental y el cumplimiento de la normatividad aplicable.

DIRIGIDO A

Profesionales y/o técnicos de todas las ramas del conocimiento, es especial, aquellos que por sus roles toman decisiones en al ámbito ambiental de la organización

METOLOGÍA

B-learning



VALOR(ES) AGREGADO(S)

_Certificado de auditor interno en ISO 14001:2015 . La obtención del certificado está sujeta a la aprobación del examen del módulo.

_Se desarrollará una asesoría de 2 horas con cada estudiante para el levantamiento de un diagnóstico ambiental de la empresa, que incluya la identificación de los principales aspectos ambientales y requisitos legales aplicables.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar en el participante los conocimientos y el desarrollo de competencias para ser un actor de transformación en las organizaciones, mediante la aplicación de herramientas de gestión ambiental

ESPECÍFICOS

- Dar a conocer los principales postulados conceptuales y normativos de gestión ambiental, para que sean un referente en la toma de decisiones de la organización.
- Socializar las herramientas de gestión que permitan la implementación de buenas prácticas y controles operacionales, que propendan por un aumento satisfactorio del desempeño ambiental.
- Impartir las técnicas para ejercer auditorías ambientales en la organización



Módulo 2

PLAN DE ESTUDIOS

MARCO CONCEPTUAL Y LEGAL

- Antecedentes Fundamentos y Evolución de la gestión ambiental
 - Normatividad Internacional (tratados vinculantes y no vinculantes)
- Marco Legal Ambiental Colombiano Leyes y normatividad macro en Colombia
 - Leyes y normatividad específica por temas
 - Liciencias y permisos ambientales
- Marco Conceptual Contexto ambiental de la organización
 - Identificación de aspectos riesgos ambientales y valoración de impactos

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS -RIESGOS AMBIENTALES Y VALORACIÓN DE IMPACTOS

- Herramientas para la gestión del recurso suelo y energía
- Herramientas para la gestión del recurso agua y aire
- Sistema de gestión ambiental basado en la ISO 14001:2015
- Sellos y guías ambientales

- Planes de gestión integral de residuos
- Medidas para el manejo y conservación del suelo
- Medidas para el ahorro y uso eficiente del agua
- Controles operacionales para el manejo adecuado de emisiones atmosféricas y vertimientos
- Generalidades
- Reauisitos
- Auditorías
- Guías y Normas Técnicas
- Incentivos y beneficios de la gestión ambiental



INSCRIPCIONES



Vía Telefónica

Comunicarse al PBX 4193200 Ext .1136 y proporcionar los siguientes datos: Nombre completo, No. documento, Curso/Diplomado de interés, teléfono de contacto, correo electrónico.



Vía Presencial

Dirigirse a nuestra Campus Tagaste, ubicada en la Av. Ciudad de Cali No. 11b -95 Dirección de Educación Continua y proporcionar los datos.



Vía Correo

Escribir a **econtinua@Uniagustiniana.edu.co**, **relacionescorporativas@Uniagustiniana.edu.co** y proporcionar los datos.

FORMAS DE PAGO



Entidades Financieras

Al tener su orden de pago impresa, deberá dirigirse a cualquier oficina del Banco Av Villas. Recuerde imprimir su orden en una impresora láser



En la UNIAGUSTINIANA

Usted podrá dirigirse a la Tesorería y efectuar el pago en efectivo, tarjeta débito y/o tarjeta de crédito (Visa y Master card, únicamente)



Pagos en línea

A través de nuestro portal web www.Uniagustiniana.edu.co, usted tendrá la opción de inscribirse, una vez emitida la orden de pago, podrá realizar el pago en línea.

Patrocinios 4



Cuando su participación sea patrocinada por una empresa, la Universidad recibe como compromiso de pago una Carta Institucional, en la cual se especifique que su patrocinador se compromete a cancelar el valor correspondiente al pago de la inscripción del curso o diplomado que vaya a realizar.

Esta carta se debe hacer llegar a la Dirección de Educación Continua con suficiente anticipación (mínimo quince (15) días antes de inicio de actividades).

La carta debe venir en papel membrete de la empresa patrocinadora, donde se incluya:

EL NIT, la dirección, el teléfono y persona responsable. La universidad enviará una factura para dar trámite al pago. Una vez realizado el pago, mediante cualquier sistema, se deberá hacer llegar el comprobante y los siguientes documentos a la Dirección de Educación Continua: Fotocopia de la Cédula

Fotocopia del Carnet de la EPS o certificación de afiliación activa

Financiación

Se maneja por medio de líneas de crédito educativas especiales a través de entidades financieras, con quienes la Universidad tiene convenio, dependiendo de la duración del curso/diplomado: Banco Pichincha, Fincomercio, Financiar, Icetex, Banco Av. Villas

La Uniagustiniana podrá cancelar y/o aplazar el programa seleccionado, cuando no haya un número mínimo de participantes, y procederá a tramitar la devolución del dinero recibido o reserva del cupo, si así es requerido.

La institución, podrá también posponer la realización del programa por razones de fuerza mayor. En este caso se informará a las personas preinscritas la nueva fecha programada. El medio de contacto será a través de los medios suministrados en el momento de la inscripción.

CONTÁCTANOS

Dirección de Educación Continua Av. Ciudad de Cali No. 11 b – 95 Pbx. 4193200 Ext 1136 econtinua@uniagustiniana.edu.co

www.uniagustiniana.edu.co

